

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INMOBILIARIA PORFIDO ANDALUZ
PORFASA C. A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril del 2019, a las 17.00 p. m. en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Oeste Avenida Tercera # 542 y Calle Cuarta, se reunió la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa Inmobiliaria Porfido Andaluz PORFASA C. A. bajo la Presidencia de la Sra. Maria Rivero Candal y con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. José Antonio Castro Alvarez y Srta. María Castro Rivero.

La señora Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum estatutario y legal. Una vez que el Secretario elaboro la lista de asistentes y constato la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado y del quórum suficiente, la señora Presidente consulta a los accionistas presentes si aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, a lo que por unanimidad los accionistas manifiestan estar de acuerdo, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el orden del día que tratara lo siguiente;

- 1) Conocer y aprobar el informe presentado por el gerente general respecto al balance económico del ejercicio del año 2018 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, la pérdida económica del presente ejercicio, el impacto de las medidas económicas respecto a las inversiones del sector privado y la afectación a nuestra actividad, así como criterios u opiniones para fortalecer nuestra actividad.

La Presidenta de la Junta ordena que por Secretaria se lea el informe, luego de lo cual y receptadas las opiniones, preguntas y respuestas de los asistentes se somete a consideración y se declara que se dan por conocidos y aprobados los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, por lo que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas aprueba los estados financieros preparados en base a dichas Normas, y por unanimidad los presentes aprueban y ratifican todo lo actuado por la Gerencia General y el Departamento de Contabilidad, al respecto.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura de la misma y a aprobarla por unanimidad de los Accionistas presentes en todas las partes, dándose por terminada esta sesión la 19.00 p.m., firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Gerente-Secretario que certifica.



JOSE CASTRO ALVAREZ
GERENTE-SECRETARIO